



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE

Otorga el presente

NOMBRAMIENTO A

CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA

Con fundamento en el Convenio de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) publicado en el Periódico Oficial del "Estado de Jalisco" el 23 de mayo del 2017, en especial a la Cláusula Décima novena y Vigésima Cuarta, ha sido nombrado para ocupar el puesto de:

DIRECTOR

Con efectos a partir del 15 de noviembre del 2023, con las atribuciones que marca la Ley y con las percepciones y emolumentos que asigna el empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Para tal efecto y con fundamento en el acuerdo de la III Sesión de Consejo de Administración 2023 se suscribe este nombramiento.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes

Descripción Genérica del Puesto: Ejecutar los acuerdos del Consejo de Administración; Representar a JIMAV como apoderado legal para pleitos y cobranzas, para actos de administración; Ordenar las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios autorizados; Hacer las gestiones y trámites para conseguir financiamientos; Firmar de manera mancomunada con el Coordinador administrativo los cheques. ESTA DESCRIPCIÓN ES ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA (Cláusula Vigésima Cuarta del Convenio de Creación de la JIMAV).

Atentamente

MCD. José Ascención Murguía Santiago


Presidente del Consejo de Administración de la JIMAV



En la ciudad de Tala, Jalisco a 15 de noviembre del 2023 al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO, la posesión del puesto.

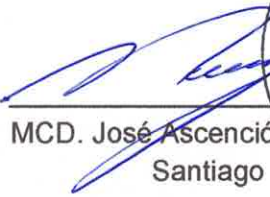
Previa la protesta de ley, tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido.

Tala, Jalisco. A 15 de noviembre del 2023



Mtro. Christian Brígido Rivera Ibarra
Director de la JIMAV

Otorga:



MCD. José Ascención Murguía
Santiago
Presidente del Consejo de
Administración de la JIMAV

